



ReICAZ

Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

MESA REDONDA: NOVEDADES EN LA JURISDICCIÓN SOCIAL INTRODUCIDAS POR EL REAL DECRETO-LEY 6/2023 CON ESPECIAL INCIDENCIA EN SU APLICACIÓN PRÁCTICA.

Organiza: La Sección de Derecho Laboral del ReICAZ junto con la Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA).

Ponentes: **(Ver programa)**

Lugar: Salón Carlos Carnicer (Planta calle del Colegio).

Día: 19 de septiembre, jueves.

Horario: 17:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo del salón.

Entrada: La entrada será libre para los colegiados del ReICAZ, previa inscripción en el correo **cursos@reicaz.es**.

Si el interesado no es Colegiado del ReICAZ, el coste de la charla es de 50 euros, que deberán ingresarse en la cuenta bancaria de Arquia-Banca ES86 3183 5000 8020 0501 2022. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción enviando el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico **cursos@reicaz.es**.

El plazo de inscripción finaliza el día 17 de septiembre, martes, a las 12:00 horas.

Zaragoza, septiembre de 2024.

PROGRAMA

16:45 horas - **Recepción.**

17:00 horas - **Inauguración y presentación de la Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA).**

Excmo. Sr. D. Antonio Morán. Decano del ReICAZ, y **D^a Ana Gómez.** Presidenta de ASNALA.

17:30 horas - **Mesa Redonda: Aspectos prácticos procesales en el procedimiento laboral afectados por el RDL 6/2023.**



ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

Ponentes:

Ilma. Sra. D^a Elena Lumbreras. Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

D. Javier Checa. Abogado. Presidente de la Sección de Derecho Laboral del ReICAZ.

Ilma. Sra. D^a María José Ramo. Vocal de la Junta Directiva de ASNALA. Magistrada Suplente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.